ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA ID 2316-196-L113 POR LA ADQUISISCION DE MOTOSIERRA

RESOLUCIÓN Nº 1860 /2013

RECOLETA,

23 AGO 2013

VISTOS:

- 1. Lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y su reglamento
- 2. Articulo N°57 letra b) numeral 5 del Reglamento de la Ley N°19.886.
- 3. Decreto Exento N° 4755 de fecha 27 de diciembre de 2011, "Que Establece los Términos de Referencia a Utilizar en Proceso de Contratación de Productos o Servicios de Compras y de Contrataciones Públicas Superiores a 3 UTM e Inferiores o Iguales a 100 UTM".
- 4. La Solicitud de Materiales N°28527 emanada de Operaciones y Emergencias.
- 5. El Cuadro de Adjudicación por Productos de la Licitación N°2316-196-L113
- 6. La Planilla de Adjudicación de Productos por Proveedor de la Licitación N°2316-196-L113
- 7. La Orden de Compra Interna N° 844 de fecha 16/08/2013
- 8. La disponibilidad Presupuestaria acreditada por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto en Orden de Compra Interna de fecha 16/08/2013
- 9. El Decreto Exento N°1491 de fecha 09 de mayo de 2013 que delega atribuciones en la Directora de Administración y Finanzas la facultad de de firmas las Resoluciones de Adjudicación.

RESUELVO:

1º. ADJUDÍQUESE la propuesta pública ID 2316-196-L113, de acuerdo al informe de evaluación, a la siguiente Empresa.

N°	Empresa	Rut	Monto	***************************************
1.	EQUIPOS INDUSTRIALES PUERTO MONTT LTDA.	77.496.810-5	\$ 773.500	

2º INFÓRMESE la presente Resolución de Adjudicación en el Portal Mercado Público.

3º GENÉRESE la Orden de Compra Electrónica por la presente adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE a la Dirección de Control, Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas, Depto. De Abastecimiento, hecho archívese.

SECRETARIO MUNICIPAL(S)

LUISA ESPÍNOZA SAN MARTÍN DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R. DAD DE